



CONVOCATORIA

OFICIO NÚMERO: IAIPDP/ST/100/2021.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 28 de abril del 2021.

Lic. Fernando Rodolfo Gómez Cuevas,
Comisionado del Consejo General del Instituto de
Acceso a la Información Pública y Protección de
Datos Personales del Estado de Oaxaca;
Lic. Guadalupe Gustavo Díaz Altamirano,
Secretario General de Acuerdos.

Con fundamento en los artículos 1º, 4º y 6º apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 cuarto párrafo y 114, apartado C, tercer párrafo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 86, 87 fracción II inciso b, 91 y 93 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca; artículos 5 fracción XVII, 7 fracción XV, 8 fracciones II, III y IV, 19, 20, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 33 y 35 del Reglamento Interno de este Órgano Garante; y en atención a la contingencia de salud COVID-19 que está atravesando nuestro país, las recomendaciones y medidas sanitarias emitidas por las Secretarías de Salud a nivel Nacional y Estatal; asimismo con las acciones tomadas por el Consejo General de este Instituto, siendo este el acuerdo de fecha 30 de junio del año 2020 y el comunicado relativo al cumplimiento de las actividades concernientes al Instituto como Órgano Garante y Sujeto Obligado, me permito convocarlos a la **Octava Sesión Ordinaria 2021** del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, que tendrá verificativo a las **14:00 horas del 29 de abril de dos mil veintiuno**, realizándose de manera virtual a través de videoconferencia asistidos por la Dirección de Tecnologías de Transparencia de este Instituto; con base en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del *quórum* legal. -----
2. Declaración de instalación de la sesión. -----
3. Aprobación del orden del día. -----
4. Aprobación y firma de las actas de la Séptima Sesión Ordinaria 2021 y Octava Sesión Extraordinaria 2021 así como sus versiones estenográficas. -----
5. Aprobación de los proyectos de resolución de los recursos de revisión números R.R.A.I.094/2020, Secretaría de Finanzas; R.R.A.I.110/2020, Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión; R.R.A.I.0221/2020/SICOM, R.R.A.I.0279/2020/SICOM y su acumulado R.R.A.I.0287/2020/SICOM, R.R.A.I.0463/2020/SICOM, Secretaría General de Gobierno; R.R.A.I.0305/2020/SICOM, Fiscalía General del Estado de Oaxaca; R.R.A.I.0311/2020/SICOM Ayuntamiento de Santa María Huatulco, Oaxaca; R.R.A.I.0361/2020/SICOM, Ayuntamiento de Huajuapán de León, Oaxaca; R.R.A.I.0383/2020/SICOM, Tribunal Superior de Justicia; R.R.A.I.0385/2020/SICOM, R.R.A.I.0395/2020/SICOM, Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; R.R.A.I.0447/2020/SICOM, Ayuntamiento de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca; R.R.A.I.0475/2020/SICOM, Secretaría de Seguridad Pública; R.R.A.I.0491/2020/SICOM, Instituto Estatal de Educación para Adultos; R.R.A.I.0493/2020/SICOM, Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca, presentados por la ponencia del Comisionado Licenciado Fernando Rodolfo Gómez Cuevas. -----
6. Aprobación de los proyectos de resolución de los recursos de revisión números R.R.A.I.003/2021, H. Ayuntamiento de San Agustín de las Juntas; R.R.A.I.015/2021, H. Ayuntamiento de Ciudad Ixtepec; R.R.A.I.017/2021, H. Ayuntamiento de Santa Lucía del Camino; R.R.A.I.028/2020, Servicios de Salud del Estado de Oaxaca; R.R.A.I.0053/2021/SICOM, Secretaría de Administración del Estado de Oaxaca; R.R.A.I.0055/2021/SICOM, Universidad Autónoma Benito Juárez; R.R.A.I.0063/2021/SICOM, H. Ayuntamiento Santa María Huatulco; R.R.A.I.105/2020, R.R.A.I.151/2020 Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Oaxaca; R.R.A.I.0111/2021/SICOM, R.R.A.I.0113/2021/SICOM, H. Ayuntamiento de Salina Cruz; R.R.A.I.185/2020, Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca; R.R.A.I.0418/2020/SICOM, Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca; R.R.A.I.0432/2020/SICOM, Gobernatura; R.R.A.I.0438/2020/SICOM, H. Ayuntamiento de Cuilápam de Guerrero, presentados por la ponencia de la Comisionada Maestra María Antonieta Velásquez Chagoya. -----



7. Resultados de la Auditoría número CG/AUDIT/001/2020 realizada por la Contraloría General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. -----
8. Aprobación del Acuerdo ACDO/CG/IAIP/023/2021 que emite el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante el cual se aprueban los dictámenes que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Órgano Garante para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, de los siguientes sujetos obligados. -----
9. Aprobación del Acuerdo ACDO/CG/IAIP/024/2021 que emite el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante el cual emite el dictamen para la validación de la aplicación de la Tabla Integral Modelo para los sujetos obligados del Poder Ejecutivo que incumplieron con el acuerdo ACDO/CG/IAIP/013/2021.-----
10. Aprobación del Acuerdo ACDO/CG/IAIP/025/2021 que emite el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante el cual se aprueban los dictámenes que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Órgano para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, del sujeto obligado del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. -----
11. Aprobación del Acuerdo ACDO/CG/IAIP/026/2021 del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el cual se aprueba el voto institucional de este Organismo Garante para los asuntos que se someterán a aprobación en la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, a celebrarse el treinta de abril de dos mil veintiuno. -----
12. Aprobación del Acuerdo ACDO/CG/IAIP/027/2021 del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante el cual aprueban cuatro dictámenes de incumplimiento con los resultados de la verificación virtual 2021 de las obligaciones de transparencia, que emite la Supervisión de Evaluación, Archivo y Datos Personales, adscrito a la Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales. -----
13. Aprobación del Acuerdo ACDO/CG/IAIP/028/2021 por el cual el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, aprueba la reforma al Protocolo para la Prevención de Contagios por COVID-19 de las personas servidoras públicas y visitantes del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, en el marco de la nueva normalidad, el cual fue aprobada mediante Acuerdo en la Décima Primera Sesión Ordinaria de fecha treinta de junio de dos mil veinte. -----
14. Aprobación del Acuerdo ACDO/CG/IAIP/029/2021 que emite el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante el cual se aprueba el dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Órgano Garante para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, del sujeto obligado Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. -----
15. Asuntos Generales. -----
16. Clausura de la Sesión. -----

Se adjuntan las actas y versiones estenográficas de la Séptima Sesión Ordinaria 2021 y Octava Sesión Extraordinaria 2021 de conformidad con el artículo 30 del citado Reglamento Interno.

Agradeciendo su puntual asistencia, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya
Comisionada Presidenta

C.c.p.:

Ing. Edwin Robles Hernández, Director de Tecnologías y Transparencia. - Se le instruye para su publicación en el portal electrónico de este Instituto y las gestiones correspondientes a fin de realizar la videoconferencia y la transmisión en vivo de la misma.

Lic. María Tanivet Ramos Reyes, Secretaria Técnica.- Para su conocimiento y publicación en los estrados del Instituto.

Lic. Mildred Fabiola Estrada Rubio, Directora de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales.- Para la difusión de la Sesión.

Lic. Juan Carlos Camacho García, Director de la Dirección de Asuntos Jurídicos. - Para su conocimiento.

Expediente.

MTRR/calv